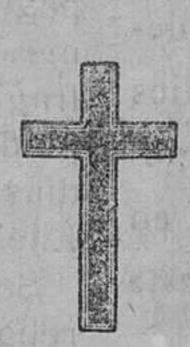
REDACTION Y ADMINISTRACION

4). José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorea) viernes 2 de Marzo de 1923

Dirección telegráfica IEIS

CIUDADELA



EN SUFRAGIO Y MEMORIA DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. DON JAIME CARDONA Y TUR.

OBISPO DE SIÓN Y PATRIAGO DE LAS INDIAS

FALLECIDO EL DIA 3 DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO,

EN SU PALACIO DE MADRID

RECIBIDOS PIADOSAMENTE, A PETICIÓN SUYA

TODOS LOS SACRAMENTOS Y BENDICIÓN APOSTÓLICA

El Excmo. Sr. Obispo e Ilmo. Cabildo han acordado celebrar en esta Santa Iglesia Catedral, el dia 10 del corriente mes, a las diez y media de la mañana, muy solemne funeral a orquesta, celebrando de Pontifical el Rvdmo. Prelado. con asistencia de todo el Clero de la ciudad y Seminario.

No se hacen invitaciones, pero serà estimada toda asistencia.

R. I. P. A.

El Rvdmo. Sr. Obispo tiene concedidas indulgencias al igual de todos los Prelados y Exemp. Sr. Nuncio de España.

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS

LA GRIPPE

Habiendo tenido ocasión de leer en algun periódico, noticias referentes a la aparición de la grippe en determinadas ciudades, contadísimas por cierto, nos parece muy del caso ocuparnos del asunto no con ánimo de alarmar a la opinión, sino con el fin de tranquilizarla, dandole a conocer el huesped y proporcionándole medios para la defensa de enfermedad que con tanta razón nos preocupa.

En primer lugar debemos hacer constar que los rumores que han circulado respecto a una epidemia gripal en Mahón, parece que obedecen tan solo a un estado de alarma, pues asi nos lo confirman noticias fidedignas y recientes, ya que si bien es cierto que «hay bastantes resfriados, propios de la época, de grippe hay pocos casos típicos, tanto que si no hubiera el recuerdo de años anteriores, ni siquiera se hablaría de ello.»

Y referente a los casos, que la prensa ha publicado, ocurridos en Palma, se trata de una grippe endémica y de caracter benigno, se-

gún afirma el Colegio Oficial de Médicos.

La grippe no es una enfermedad nueva como muchos se han creido, confundiéndolo tal vez con el dengue que apareció en Grecia en 1889. La enfermedad de que nos vamos a ocupar es la misma febris caterrhalis epidémica de Hipecrates, cuyo estudio quedó paralizado durante la Edad media para reanudarlo en 1173.

La vecina nación francesa la bautizó con el nombre de grippe designando con el la bronquitis febril epidémica o contagiosa según unos y no contagiosa o

de contagio problemático, según otros.

Según Dechambre, el nombre de grippe o influenza, es aplicable, sobre todo, a una enfermedad epidémica, que ataca indistintamente a gran número de individuos, se extiende de un modo irregular y suele coincidir con las variaciones de temperatura aunque ninguna condición atmosférica pueda explicarla. A pesar de su caracter invasor puede presentarse como epidemia local quedando, sus invasiones, limitadas en alguna población.

No cabe duda que dicha enfer-

na y según - trabajos recientes, cos, etc...» dadero causante de la grippe que està todavia por descubrir, sino uno de sus peores acompañantes.

Esa corte microbiana que se supone acompaña al microbio de la nas. enfermedad que nos ocupa ha dado motivo a que algun autor afirme que con el nombre de grippe, se comprenden epidemias de diversas enfermedades.

Según el Doctor Ox, la enfermedad se extiende por contacto directo, probablemente por la penetración del microbio por las vias respiratorias, nariz y boca, y una vez que ha penetrado en nuestro organismo, puede sentar sus reales en cualquiera de las membranas que cubren órganos importantes; lo mismo la cefálica que la torácica, la abdominal que la genito urinaria.

la oftalmia, aunque suelen faltar do antes de las comidas. a veces, son los primeros gritos de alarma de nuestro organismo contra el enemigo invasor, las primeras protestas contra la lucha que se va a entablar, siguiendo, luego, el abatimiento de fuerzas, los calambres musculares, epistaxis, cefalal. gía, opresión y fiebre alta, que caracterizan la dolencia cuja duración acostumbra a ser corta ya que rara vez traspasa el primer septenario.

A pesar del terror que nos causa esta enfermedad, sobre todo de un tiempo a esta parte, debemos confesar que la grippe, influenza o trancazo es de un pronóstico favorable, casi siempre es enfermedad leve, salvo raras excepciones, pues to que tienen de la naturaleza de ción hemos conseguido ahora. si bien hace victimas, en cambio mata muy pocas por sí misma. Son las complicaciones las que se llevan a los enfermos y téngase presente que el temperamento, predis posición y antecedentes morbosos del individuo «son los que imprimen caracter especial, los que marcan con el sello patológico del individuo la enfermedad de que se trata, y al que es reumático, aun cuando haga años que no tuviera manifestaciones de tal delencia, se le presenta la grippe bajo esa forma o por lo menos sobreveoga algun sintoma que le bara recordar su antiguo padecimiento, y el palúdico bajo la intermitente, y al

Pfeiffer creyó en 1892 haber halla. Dada su antiguedad, no cabe dad que todos anhelamos. do el agente casual de la grippe, duda que muchas han sido las vedescribiendo un bacilo, bastoncillo ces que la grippe ha hecho sus muy fino y corto, que llevaba su aparicioces coincidiendo casi siemnombre. Otros autores sostienen, pre en las temporadas invernales; no obstante, que el microbio des- pero de los que conservamos más cubierto por Pfeiffer no es el ver- tristes recuerdos son las correspondientes a los años 1889 y 1918 pues los pertenecientes al Diciem. bre de 1891 y Euero y Febrero 1892, fueron mucho más benig-

> Sus insistentes apariciones has motivado repetidos estudios en cuyo detalle no queremos entrar deteniéndonos tan sólo en los medios profilacticos, en los consejos higiénicos preconizados para evitar en lo posible la propagación de este nuevo azote de la humanidad.

- 1.º Evitar el contacto con los enfermos y si la necesidad a ello nos obliga conviene ponerse en las narices unas gotas de aceite gomenolado, dos veces al día.
- 2.º Frecuentar, lo menos posible, las reuniones numerosas.
 - 3.º No escupir en el suelo.
- 4.º Lavarse cuidadosa y fre-Los estornudos, la tos, la angina, cuentemente las manos, sobre to-

5.º Desinfectarse con frecuencia nariz y boca, con Agua oxigenada, Listerina, etc.

Y por lo que respecta a la preservación de su gravedad mortifera, nada mejor que procurar el exacto cumplimiento de lo que indicaba el sabio Dr. Letamendi a raiz de la invasión de 89.

- 1.º Sobriedad alimenticia.
- Expedición de vientre.
- Economia sensual.
- Tranquilidad de espíritu.
- 5.º Serenidad de animo.

Del tratamiento y curación de la enfermedad nada nos teca decir, pues el estudio y experiencia de los señores Médicos, el conocimilensus enfermos nos ahorra añadir una sela palabra. Ellos son los únicos como el general en el campo de batalla, quienes en la cabecera del enfermo se inspiran el plan a seguir de lo que conviene hater y de cuando y en que forma conviene

Nuestro Exemo. Ayuntamiento y la muy digna y celosa Junta local de Sanidad no ignoran sus deberes y obligaciones en lo que hace referencia al asunto que superficialmente hemos tratado. Que cada cual cumpla con el suyo y con ánimo sereno y confiado esperemes saludar pronte la risueña primavera que como por encanto disiparà

medad es de naturaleza microbia- dispépsico con senómenos gástri- esas negruras retornando en nuestros corezones la paz y tranquili-

> JOSÉ CAVALLER PIRIS. Farmacéutico Titular. Ciudadelu, 28 Febrero 1923.

MAQUINAS DE COSER de todos sistemas se componen.-Asalto, 4.



Máquinas de escribir de todas marcas viejas o antiguas se compran. -- ASALTO, 4



Atonoiún.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la esquela mortuoria que publicamos en primera pagina, anunciando un solemne funeral para el próximo dia 10, en sufragio del alma del Exmo. Sr. Obispo de Sión y Patriarca de las Indias, failecido en Madrid el mes de Enero.

Se ha venido retrasando dicho religioso y caritativo acto, porque nuestro Exemo. Sr. Obispo, que estaba unido con vinculos de verdadera e intima amisted con el difunto Prelado, queria celebrar de Pontifical en la Misa de Requie, lo que que no ha podido hacer hasta ahora debido a ligeras e intermitentes indisposiciones propias de la estación invernal.

to per

Grata noticla.

Lo es con toda verdad la inserta en las «Notas de la Alcaldi » publicadas ayer en estas columnas, relativa a la autorización concedida a este Exemo. Ayuntamiento para convertir sus láminas n.º 190 transferible de capital nominal de 14 mil 765'62 pesetas y la n.º 9394 intransferible de 20.139'16 pesetas nominales, en Titulos de la Deuda e invertir el importe de estos en las. obras de la nueva Casa Ayuntamiento de la Plaza del Borne.

Cuanta importancia tenga para el buen nombre de Ciudadela terminar aquel edificio, antiguo Palacio. del Gobernador y morada por unos meses del Rey Conquistador Alfonso III, cuyas obras de restauración y embellecimiento se hallaban paralizadas desde hace unos veinte años, es cosa reconocida y admitida por todos, propios y extraños. Pero faltaba dinero y repetidas veces, y con el mayor interés y siempre infructuosamente se habia intentado el canje o venta de las láminas de referencia, cuya autoriza-

La mayor parte del éxito corresponde al dignisimo Diputado señor Garcia Parreño, que ha trabajado sin descanso hasta conseguir su objeto, mereciendo el aplauso de estos vecinos. Lo celebramos con toda el alma y al felicitarnos, felicitamos con el mayor entusiasmo al Sr. Parreño, al muy digno Sr. Alcalde y Exemo. Ayuntamiento y a cuantas personas han intervenido en la solución satisfactoria del importante asunto.

Dice el Sr. Alcalde en las Notas que con el producto de las láminas, «es posible que se complete la fachada incluso con todos sus elementos de carpinteria, y que se proceda a habilitar el gran salón de sesiones.» Y nosotros esperamos que las obras no se dejarán de la mano hasta terminar aquel soberbio edificio, que sera el mejor adorno de la ciudad.

En toda la Isla no hay un edificio comparable a nuestras Casas Consistoriales, cuya hermosa fachada es obra del afamado arquitecto catalàn senor Gaudin, y que desearian para si muchas capitales de provincia. Hermosearà la espaciosa Plaza del Borne y serà la Casa de la Ciudad digna de nuestra gloriosa historia.

Pro aris et focis es el lema que encierra nuestros más caros ideales; el templo, la hermosa Catedral, y el Ayuntamiento, la verdadera casa de la Ciudad, deben ser grandes y majestuosas como el amor que profesamos a la Religión y a la Patria muy amadas.

Máquinas de coser viejas de todos sistemas se dejan como nuevas, precios económicos.

-= ASALTO, 4=-

Telegrama.

Nuestro querido amigo el farmacéutico don José Cavaller ha recibido del senor Cerda, Secretario del Colegio farmacéutico de Baleares, el siguiante telegrama:

Palma, 1.-20'30

Epidemia gripe benigna. En la isla quedan pocos casos. Lo celebramos de veras.

Léaso.

Acaban de recibirse en esta imprenta algunos ejemplares de las «Rondayes Mallorquines» tomo IV, segunda edición, que con tanto éxito viene publicando el M. I. Sr. Alcover, Dean de la Catedral de Pal-

Esta segunda edición viene mejorada con unos cuarenta dibujos con que ha ilustrado tan sujestivas rondayes nuestro paisano y querido amigo don Francisco de B. Moll.

Su lectura es amena e instructi-

Precio del ejemplar, 2000 pese-

También se han recibido nuevos números de Pasatiempos, que tanta aceptación tienen.

selection described deleg Los padres de familia ante el crecimiento de sus hijos. - ninon (sobstan

Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor Don Salvador Martinez de Ciudad Real: «Acerca de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mia, cuyo crecimiento se hacia perezosamente habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que me complace hacer rotar.» Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 33 años de existencia. Todo frasco legitimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en etiqueta exterior.

Para vender.

Un armario y otros enseres para una tienda.

MA

Informes en esta imprenta.

will like

MÁQUINAS DE ESCRIBIR de todas marcas se componen pronto y bien.—Asalto, 4.



Para vender.

Una bicicleta en buen estado. Informes en esta imprenta.



SANTORAL

Sábado, 3.—San Emeterio y Celedonio.—Ayuno sin abstinencia.

Día 3.—Sol sale a las 6'21 pónese a las 5'42. — Luna sale a las 5'38 pónese a las 6'12.



Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 7 de Febrero.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Simó Ólivar, asistiendo los concejales señores Tudurí, Torres Petrus, Gener y Anglada Moll.

ACUERDOS

A probar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar la distribución de fondos para el presente més.

Aprobar y publicar en el Boletín Oficial de la provincia los extractos de las actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el més de Enero últi-

Aprobar la cuenta de productos de los Derechos de Degüello del mes de Enero que asciende a 1.701'78 pese-

Quedar enterado de una carta del Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Lluchmayor (Baleares) agradeciendo el donativo de 75 pesetas votadas por este Ayuntamiento con cargo a imprevistos, para contribuir al monumento que se proyecta erigir en dicho pueblo para perpetuar la memoria del Rey Don Jaime III.

Nombrar Comisionado del Ayuntamiento al tercer Teniente de Alcalde D. Bartolomé Tudurí para asistir a la comisión que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Mahón el día 14 de los corrientes para proceder a la rectificación del presupuesto de la cárcel del Partido para el próximo año económico de 1923 1924.

A INFORME

De la Comisión de Fomento, solicitud de D. Pablo J. Triay Goñalons para colocar un boinder en la fachada de la casa número 15 de la calle Virgen del Carmen.

Comisión de Hacienda: Cuentas. Y se levantó la sesión.



Loteria Macional

Números premizdos.

Madrid, 1.-22'25

En el sorteo de esta mañana han salido premiados los números siguientes:

Primer premio.

11.259, PALMA.

Segundo premio.

12.170, Madrid.

Tercer premio.

8.196, Algeciras.

Cuartos premios.

8.621, 7.048, 9.771, 31.784, 33.947, 36.278, 84.987, 33,895, 33.490, 29.650, 2.713, 13.628, 7.798 Ibiza, 26.153 y 2.074.

De Marruecos

Parte oficial.

Madrid, 2.-2'20

El parte oficial dice lo siguiente: Salieron fuerzas para cortar el convoy enemigo, que fué rechazado hasta Elijan.

Le cogimos siete camellos y dos muertos.

Les causamos otras bajas.

La aviación ha bombardeado Amesauro, Axdir y la orilla del Quebir.

El Alto Comisario.

El Sr. Silvela con el Comandante general de Ceuta ha llegado a Larache.

Umpias

La Reina sale para Aigeciras.--Afectuosa despedida.

Madrid, 2.-3'00

Anoche, salió para Algeciras la Reina Victoria con objeto de pasar unos dias con su madre.

Fué despedida en la estación por la familia Real, Gobierno, autoridades, muchos generales y políticos.

La despedida fué grandiosísima y muy cariñosa.

En el mismo tren marchó el diputado por Algeciras señor Torres Belena.

De política

Acuerdos.

Madrid, 2.-5'00

Hase acordado que el ramo de

Guerra pague los jornales a los obreros de los establecimientos y fábricas militares que han tenido que incorporarse a filas.

21 padres de los militares fallecidos en campaña cobrarán los haberes correspondientes.

PRENSA ASOCIADA.



DON JUAN SIMO Y OLIVAR, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hage saber: Que el día 4 de Marzo próximo, y en cumplimiento de lo prevenido en el art.º 98 de la Ley de Reclutamiento de 27 de Febrero de 1912, a las nueve de la mañana, se verificará en estas Casas Consistoriales la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército del corriente año, al que deberán concurrir todos los mozos comprendidos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el art.º 100 de la citada Ley, debiendo ser representados por sus padres, tutores ó algun individuo de su familia, los que no puedan concurrir por los motivos que se señalan en los casos 2.º v 4.º del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores, la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuvieren para ser excluidos del servicio militar o exceptuados del de filas, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o excepción que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él se les clasificará como prófugos.

Asimismo se avisa a los mozos declarados condicionales o excluidos temporalmente del servicio militar en los tres últimos reemplazos, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las excepciones o exclusiones que disfruten, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los del reemplazo actual, advirtiéndoles que, de no comparecer, serán declarados profugos.

Lo que se hace público para cono cimiento de los interesados.

Ciudadela, 20 de Febrero de 1923. El Alcalde, JUAN SIMÓ OLIVAR.

Ayuntamiento de Alayor

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el dia de ayer se dió cuenta del producto líquido obtenido en la fiesta de Carnaval organizada por el «Círculo Democrático y Republicano» de esta Villa a favor de la Beneficencia Municipal y cuya suma asciende a cuatrocientas pesetas, acordándose por el Ayutamiento el más expresivo voto de gracias para dicha Sociedad y demás Entidades y particulares que contribuyeron al mejor resultado de dicho festival.

Lo que me apresuro a hacer público para conocimiento y satisfacción de estos habitantes.

Alayor a 20 de Febrero de 1923.

El Alcalde, Juan Piris.

of the same

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 1 de Enero de 1923

Francos. Libras 6'41 Dollars 31,00 0.03 Marcos 0.01 Coronas austriacas 71'25 Interior serie A. 88'25 Exterior serie A. 96.00 Amortizable 5 p.S A. 1920 .

Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. 3.

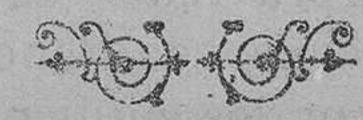
Id. Cáceres variable...

64'25

36'00

Estación Meteorológica de Bajolí

Dia 2.-A las ocho



Taller de guarniciones (sellé)

Agustin Marin Conesa participa al público, que acaba de establecerse en la calle del Norte, núm. 23.

Especialidad en trabaj s de lujo.

Precios económicos.



a) por hora, incluido en nbustible.-Instalacione

Fernando,

FINITES FINITES THE TRANSPORTS, LIG

po

400) (G)

ptas

ALOS HERNIADOS

QUEBRADURAS - RELAJACIONES - DISLOCACIONES

Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, demostrado por los hechos desde hace más de 36 años, quitándose para siempre bragueros y vendajes, con el excelso específico mecano-fisioterápico. "Gran consolidativo", aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor D. PEDRO RAMON y augusta fesicitación, de orden de S. M. el Rey (q. D. g.) - Pídase gratis el solleto.

Despacho Central: Carmen, 38, 1.º BARCELONA dirigido por Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Mudrid, a cargo del Cirujano Ramon (hijo).

Capital sucrita 500,000 Plas. - Id. desembolsada 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis caregorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberà tener aseguiados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, despues de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M." Quadrado, 29.

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra vents de valeres-Cambio de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso: En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual. En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En deposito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por i00 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

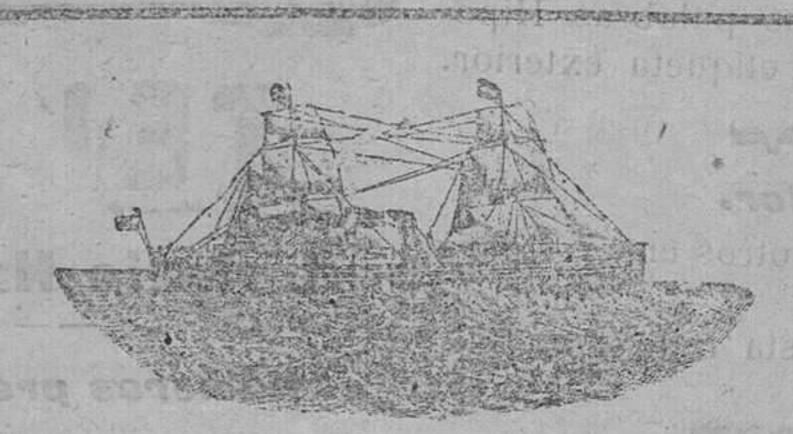
CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetes 3 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.



resultace de cicho festival.

FOSE PALETICES CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los eneargos. Especialidad en clases para Bebés.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Lineas a Antillas, Méjler, Mou-l'entry Costafirme

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, . el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijon y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanillas, Curação' Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Vera cruz.

Linea do Buenos Alros

El vapor saldrá el 4 de de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Filipinas

El vapor

Linea de Fernando Poo

El vapor saldrá el Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el ... de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterránco a New-York puertos del Cantábrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. - MAHON



Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la Hamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácil-

mente quitarsela tomando la antigua v acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BANCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el necho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, paes, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el mis usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que fengam también ASIMA é SOFOGACIÓN, hallarán un gran remedio con tos CIGARTI LLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo auto, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmacico Li quo se halla privado de dorreir. - Upusoulos gratis.

Pidance estos medicamentos en todas las buenas Farmacias